

ACTA DE SESIÓN

JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE EN VOLQUETAS SAQUISILI CIATRANSVOLQ S.A.

En la provincia de Cotopaxi, cantón Latacunga, siendo las 15H00 p.m. del día Viernes 03 de Julio del 2020, se reunió la Asamblea General UNIVERSAL de Socios de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE EN VOLQUETAS SAQUISILI CIATRANSVOLQ S.A.**, con el siguiente orden del día.

1. Constatación del quórum
2. Lectura de la convocatoria y aprobación del orden del día
3. Palabras de bienvenida del Señor Presidente
4. Análisis y aprobación de Balances del ejercicio económico 2019
5. Análisis y aprobación del Informe de Gerencia
6. Análisis y aprobación del Informe de Comisario

1. Constatación del quórum de la reunión

A petición de Sra. HIDALGO OÑATE MARJOIRY JACQUELINE, Gerente, y la señora secretaria Aída Guamaní verifica el quórum de la reunión estando presentes todos los de socios de la compañía, y declara instalada la sesión.

2. Lectura de la convocatoria y aprobación del orden del día

Se realiza la lectura de la convocatoria publicada en el diario La Hora en donde inicialmente la reunión estaba programada para el lunes 23 de marzo del 2020 a las 16h00, pero que debido a la Emergencia Sanitaria decretada en el país no se ha podido realizar en la fecha que estaba prevista. Una vez aclarada la situación se aprueba por unanimidad el orden del día.

3. Palabras de bienvenida del Señor Presidente

El señor presidente extiende un saludo cordial a los accionistas y deseándoles salud en esta época de crisis y declara instalada la reunión.

4. Análisis y aprobación de Balances del ejercicio económico 2019

La señora contadora de la compañía da lectura del Balance correspondiente al año 2019 los mismos que se están aplicando las nuevas normas contables vigentes para la compañía como son la NIIF para pymes y la NIC y da lectura de cada una de sus cuentas y que se detalla en el informe contable con las siguientes:

Activo corriente	
Efectivo y equivalentes al efectivo	2824.86
TOTAL ACTIVO	3.155,13

Pasivo a Corto Plazo	
Impuesto a la Renta por pagar	148.55
Obligaciones con el IESS	68.95
TOTAL PASIVO	217.45

Patrimonio	
Capital	1200,00
Reserva Legal	99.05
Reserva Facultativa	48.26
Utilidad Acumulada	915.36
Utilidad del ejercicio actual	675.01

INGRESOS

Actividades por servicios	1.680.00
---------------------------	----------

GASTOS

Gastos de Adm.	1.004,99
----------------	----------

Según los resultados obtenidos se determinaron que en el año 2019, se ha incrementado la facturación debido a la nueva normativa adoptado por el Servicio de Rentas Internas con respecto a las operadora de transporte y se ha realizado una mejor gestión en cuanto al cobro de las aportaciones.

El señor Gerente pone a consideración de la Junta el Estado de Situación Financiera y la cuenta del Estado de Resultados Integral, correspondiente al ejercicio económico del año 2019, preparado y presentado por el Gerente y Contador, documentos que fueron enviados a los señores socios para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General, las inquietudes de los señores socios, aprueba por unanimidad el Estado de Situación Financiera y la cuenta de Estado de Resultados Integral correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

5. Análisis y aprobación del Informe de Gerencia

La Sra. HIDALGO OÑATE MARJOIRY, da lectura de su Informe de Gerente en el mismo indica que en el año 2019, ha disminuido la utilidad con respecto año anterior, siendo la cantidad de 216.48 USD, además menciona que esta utilidad refleja que durante este año se ha mejorado las políticas de cobro de cuotas para reinvertir en la misma, en beneficio de todos sus accionistas aun así existen compañeros que no aportan puntualmente con las cuotas acordadas.

Se ha cumplido satisfactoriamente con todas las obligaciones tributarias consideradas por el Servicio de Rentas Internas.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de todos los señores socios presente, el informe es aprobado por unanimidad por los señores socios.

6. Análisis y aprobación del Informe de Comisario

El Señor Comisario menciona que ha revisado el estado de situación financiera y del estado de resultados integral, no se han identificado observaciones que se deban reportar.

Deja expresa constancia por la colaboración de los funcionarios y empleados de la Compañía que fueron requeridos para la entrega de la información que juzgo necesaria revisar, lo cual ha hecho posible el mejor desempeño de mis funciones.

Basados en mi revisión, no he detectado la existencia de circunstancias que me hayan indicado que los estados financieros COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN VOLQUETAS SAQUISILI CIATRANSVOLQ S.A por el año terminado el 31 de diciembre del 2019, no están en sus aspectos importantes, preparados de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

La Junta aprueba el informe por unanimidad.

Después de la revisión de los Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral se designó a la señora contadora proceda a subir el formulario 101 al SRI y se envíe la información a la Superintendencia de Compañías de los Estados Financieros, Estado de Flujo del Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio.

Sin tener más que tratar en esta reunión se clausura la sesión, siendo la 18h15 pm, del día viernes 03 de Julio del 2020.

Sra. Marjoiry Hidalgo
Gerente

CC: 0502290539

Sra. Aida Guamaní
Secretaria

CC: 0502446149